

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

## LA GARANTÍA AGRÍCOLA

### ABONOS QUÍMICOS

Grandes Fábricas en Valdecaas

Rogamos encarecidamente á todos los labradores de la provincia que en el año actual han utilizado los abonos de las Fábricas de *La Garantía Agrícola*, se sirvan remitir á la Administración de "La Región," noticia detallada del resultado de la cosecha de trigos y cebadas comparadas con el resultado obtenido en tierras sin abonar ó abonadas con estiércol.

## CRÓNICA

Afortunadamente desapareció la fantasmagoría con que nos habían estado entreteniéndolo los politiquillos del decreto y de las Cortes nuevas, y ya pueden los electores y los elegibles pasar tranquilos el verano sin temor de que el sufragio universal les saque el redano y el señor Moret nos traiga toda su parentela á los bancos rojos del Congreso de los diputados.

El mismo Sr. Canalejas, sin abandonar sus habituales radicalismos, está más discreto y comedido que los que empujaban al Sr. Moret por los caminos peligrosos de la disolución, no sólo de la disolución de Cortes, sino de la disolución del partido liberal monárquico, queriéndolo convertir en una extrema izquierda republicana, patrón francés.

El Rey, procediendo con la más exquisita corrección de espíritu, de letra y de prácticas constitucionales, y dando pruebas elocuentes de su alta y perspicaz inteligencia, ha salvado á España, y al mismo partido liberal, de los escollos que imprudentemente habían creado unos cuantos cascotes ligeros de la política ambulante, junto con la ingénita debilidad del Sr. Moret.

El Ministerio que preside el general López Domínguez está compuesto de liberales bien probados y de algunos ex-republicanos. Canalejas coopera con alguno de sus amigos. ¿Ofrecerán estos menos garantías de radicalismo que el exsilvelista y exvillaverdistas Gasset? No, por cierto. Seguramente que si ahora se reuniesen las Cortes, no dejaría el Gobierno de contar con una mayoría tan compacta y resuelta como si estuviese en el Poder el mismo que la formó: el Sr. Montero Ríos.

Pero, ¿y el programa radical? ¡Ah! El programa radical queda en pie. De ese programa hablan los gobernantes y sus amigos; pero confesemos que lo ha-

cen con una circunspección digna de loa.

El programa está en el discurso de la Corona, parece que ha dicho el general López Domínguez; y realmente, ese es el programa oficial, no lo que después acá han inventado algunos alborotadores para llamar al público hacia la taquilla.

No era aquél programa de nuestro particular agrado; pero estaba á mucha distancia del que le han atribuído últimamente al Sr. Moret y ha patrocinado en el ABC el Sr. Troyano.

Después hemos leído en los periódicos lo que en el primer Consejo de ministros se ha proyectado para llevarlo á la práctica lo más pronto posible por aquellos medios que la ley pone en manos del Gobierno, y la verdad es que á nosotros no nos ha parecido del todo mal.

La nota oficiosa nos ha dicho que el interregno parlamentario se dedicará á preparar «un presupuesto sincero, de reorganización de servicios, y á estudiar y despachar aquellos asuntos de carácter administrativo que verdaderamente afectan al bien general». Añadió que en el Consejo hablóse extensamente de la cuestión económica en sus relaciones con los tratados de comercio, acordando proceder con actividad y diligencia en este interesante asunto. «Igualmente concedió el Consejo la importancia merecida á todo lo que se relaciona con la conservación del orden público».

De manera que, por de pronto, el nuevo programa, ó mejor dicho, el antiguo, el primitivo programa del partido liberal se refiere principalmente á la cuestión económica, á la confección de un presupuesto sincero, á la reorganización de los servicios, á los tratados de comercio y á la conservación del orden público.

El silencio que respecto de otros puntos se guarda en la nota oficiosa es significativo y tranquilizador. Ese silencio se impone por dos razones: primera, porque todo Gobierno que empieza debe procurar que su camino se presente con las menores dificultades y los menores obstáculos posibles; y segunda, porque hartos hay con la confección de un buen presupuesto, con los tratados de comercio, con los alcoholes, los Aranceles, los Consumos y una grande y necesaria reorganización de servicios, para ocupar el interregno parlamentario.

Un buen presupuesto, unos buenos tratados de comercio, una solución equitativa al problema alcoholero, una reorganización verdadera de los servicios del Estado desmochando todo lo que sobra, que no es poco, y purificando todo lo que quede; afianzar el crédito, perseguir las ocultaciones, aligerar y modificar algunos impuestos... ¡Hay tantas y tan importantes cosas que hacer sin inútiles y perturbadoras alteraciones de la Constitución, sin alarma de las conciencias y con el apoyo desinteresado y decidido de las clases laboriosas y honradas, que hoy desprecian la política!

El Gobierno del general López Domínguez llega en hora oportuna. Es un calmante, y puede ser una esperanza.

## Pequeñeces

### El triunfo de la justicia

*Nuestra vecina república está ahora en plena fiesta; la rehabilitación de Dreyfus, esa prueba de magna justicia que reconoce con júbilo su error y devuelve al inocente su inmaculada honra, coloca á Francia en el pináculo de la gloria y en él la admira hoy con veneración imponente, el mundo entero.*

*Nosotros no podemos menos de admirar ese pueblo hermoso que tan gran ejemplo de virtudes cívicas está dando al mundo.*

*Quien sabe si dentro de pocos días no sólo admiraremos sino que imitaremos su conducta, redimiendo á los reos de Mazarete Juan y Eusebio García.*

*Yo asistí á las sesiones que en esta Audiencia ocupó la vista en juicio oral y público, de la hoy tristemente conocida causa de Mazarete; yo subí á la cárcel después de condenados esos desgraciados, hablé con ellos una vez, dos, tres, muchas, traté de sorprender en su mirada, en sus relatos, algo que me demostrara que eran culpables, y nada, absolutamente nada, ni la prueba testifical practicada en el acto del juicio, ni las sencillas conversaciones sostenidas con los entonces condenados á muerte, dieron á mi imaginación, á mi pobre inteligencia, el menor indicio que me hiciera sospechar que aquellos hombres no eran dos inocentes.*

*Varias veces hablé yo después de vista esa causa, con el eminente jurisconsulto D. Gerardo Doval, hablé con él en Madrid, hablé con él en esta ciudad, hablé con él en un vagón del ferrocarril, y siempre, siempre, comentamos los dos la situación tristísima de Juan y Eusebio García. Con atención devotísima, después lei el folleto del Doctor Maestre, y aunque profano en la materia, es tal la claridad de los conceptos del sabio Catedrático, que perfectamente convencíme una vez más, de la inocencia de los dos condenados por el crimen que se cree cometido en la persona del Aceitero.*

*Personas ilustradísimas, glorias del foro español, no han vacilado en calificar este proceso de error judicial, y apesar de esto, no se ha podido conseguir una revisión de esta causa que seguramente devolvería á honrados hogares, dos hombres que aun los más contrarios, admiten la posibilidad de que puedan ser inocentes.*

*Por estas trabas en nuestros procedimientos judiciales, por esta Ley inmutable y fría que no permite concebir su falibilidad, es por lo que hoy lloran su desventura en un penal, dos hombres cuyo nombre siempre fué honrado.*

*Existe aún una esperanza, y esta esperanza, la tenemos hoy en nuestro ilustre diputado don Alvaro Figueroa, actual Ministro de Gracia y Justicia, de cuyos nobles sentimientos y amor á la verdad, puede aún esperarse mucho.*

Esperemos.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

## Cositas der quereré

—Aguarda, chiquiuya!  
 No corras, insero!  
 Déjame dir contigo á la fuente que estoy mu sediento.  
 —¿Tanta se te abrasa?  
 —Tanta que no vivo;  
 mas no es de agua la sé que m'ajoga es sé de cariño.  
 —¿Otra ves empiesas?  
 —¡Y siento, alma mía!  
 Si, conta que te vieron mis ojos mi vida no es vida.  
 Yo soñaba siempre con una mosuela que tuviera los labios de rosa,

la piel, d'asusena,  
 las sejas, d'asfalto,  
 los piños, de nieve  
 y er pelito, con risos menúos  
 como tú lo tienes.  
 Te vide una tarde  
 y á poco me muerdo  
 d'alegría, al mirar en tu cara  
 la misma der sueño.  
 Me dije..... «Mosito,  
 esa es tu chavala,  
 esa es la chiquiuya que tú nesecitas;  
 con quien tú soñabas.  
 Después.... Tú lo sabes;  
 sin tí, yo m'acabo  
 y te sigo á toas partes, presiosa,  
 jecho un fuego fáto.....

.....  
 ¿Qué vas á desirme?  
 ¡Por Dios, vida mía!  
 ¡mira tú, que no puede mi alma  
 con tanta faitiga.  
 —Yo soy otra cosa  
 de lo que tú piensas  
 y jamás doy á naide esperansa  
 ni jago promesas.  
 ¿Corasón?..... le tengo  
 ¿Queeres?..... acaso.

Si yo quiero á un mosito, yo sola  
 lo sé y me lo cayo.  
 Yega ar fin un día  
 en que me convense  
 y le entrego mi vida y mi alma;  
 le doy mis queeres.  
 —¡Por tu salusita!  
 ¡Por la Macarena!

No me jables, por Dios d'otro moso  
 si no quiés que muera!  
 ¡De mí..... qué me dises?  
 —¿De tí..... ¡Que te quiero!  
 y que vengas conmigo á la fuente  
 si estás tan sediento.

GUILLERMO J. ATHY.

## Revista Agrícola

### Las enfermedades de los vinos y sus remedios

El contacto del aire y la acción de numerosos fermentos ó seres vivos de pequenísimos tamaño determinan alteraciones en los vinos, que se conocen con el nombre de enfermedades. Se dice que un vino está enfermo cuando no se desenvuelven de un modo normal el gusto y el aroma que le son propios: cuando cambia de sabor, de coloración ó de fluidez.

Las principales enfermedades que se presentan en los vinos son las siguientes:

VINO AMARGO.—*Caracteres de la enfermedad.*—Es éste un mal propio de vinos tintos, que también se presentan en los blancos cuando son añejos.

Al comenzar la alteración, el vino tiene olor especialísimo, color más apagado que en su estado normal; sabor soso al principio y luego amargo, con algo de gusto á ácido carbónico, ó sea el que tienen los vinos durante la fermentación tumultuosa. Cuando la enfermedad se agrava llegan á descomponerse la materia colorante y el tártaro perdiéndose el vino por completo.

*Tratamiento.*—Se añade cal al vino en la proporción de 25 á 50 gramos por litro. La cal debe ser de preparación reciente y estar diluida en un poco de agua. Se echa á la vasija removiendo bien el vino, se deja reposar dos ó tres días y se trasiega.

Otro procedimiento consiste en pasar el vino amargo por escobajo ligeramente prensado de uvas tintas, ó en mezclarlo con mosto, abandonando la mezcla á la fermentación. También es bueno cuando se presenta esta enfermedad dar al vino repetidos trasiegos en los cuales pierde el color, pero pierde además el sabor amargo que caracteriza el mal.

VINO CRASO.—*Caracteres de la enfermedad.*—El vino atacado pierde su natural limpieza, volviéndose insípido además. Cuando se trasiega forma hilos como el aceite. Se presenta esta



afección de los vinos aunque estén embotellados ó en barriles cerrados herméticamente.

**Tratamiento.**—La crasitud de los vinos se corrige tratándolos con ocho ó diez gramos de tanino por hectólíto, que arrastra al fondo del tonel las substancias que impurifican el vino. Al cabo de ocho ó diez días de reposo se saca el líquido clarificado, procurando no remover los posos.

También se puede corregir la crasitud de los vinos disolviendo por cada hectólíto 150 gramos de crémor tártaro en ocho ó diez litros de vino hirviendo y derramando la disolución en el barril á la vez que se agita. Al día siguiente se clarifica con gelatina, y cinco días después se saca la parte clara, dejando la turbia en el barril.

**VINO AHILADO.**—*Caracteres de la enfermedad.*—El vino atacado de este mal se vuelve turbio, forma hilos como el jarabe, se cubre de flores y adquiere mal sabor.

**Tratamiento.**—Cuando se presenta esta enfermedad en un vino conviene trasgararlo á un tonel recién azufrado, clarificar después con cola de pescado y sacar la parte clara.

## Ecos concejiles

### Sesión del día 18 de Julio 1906

En los escaños los Sres. Vallejo, Saldaña, Llandera, Núñez, Vado, Agustín, López, Sardina y Alba.

El Alcalde, Sr. Campos, declara abierta la sesión á las siete y diez minutos de la tarde y después de leída por el Secretario el acta de la anterior, queda aprobada.

Sin discusión son aprobadas las alineaciones fijadas á casas de D. José Llandera, D. Manuel González y D. Cándido Verdura y las solicitudes de licencia para construir, presentadas por los mismos interesados.

También se concede licencia á D.<sup>a</sup> Amparo Guerra y D. Rafael Fernández de Ullibarri, condueños de la casa núm. 2 de la calle Mayor baja, para revocar las fachadas de la misma.

Dáse cuenta de una moción de la Comisión de Obras proponiendo se nombre Arquitecto municipal interino á D. Antonio Vázquez-Figueroa, que sirvió anteriormente ese cargo, y tras breves explicaciones, pedidas por el Sr. Vado, y satisfechas por la presidencia, queda aprobado el citado nombramiento.

Es aprobado también el extracto de acuerdos del mes de Junio, y leído el estado de multas impuestas durante la última semana; se levanta la sesión, siendo las siete y media.

## Embargo de jornales

### Reforma legal

La *Gaceta* ha publicado la ley reformando los artículos de la ley de Enjuiciamiento civil referentes al embargo de jornales.

El proyecto de ley, aunque no correspondía á su iniciativa, fué llevado á las Cortes por el ministro de la Gobernación; pero ahora, restableciéndose la buena doctrina constitucional, aparece la ley refrendada por el ministro de Gracia y Justicia.

Por virtud de la nueva ley, el párrafo 1.<sup>o</sup> del artículo 1.449 de la ley de Enjuiciamiento civil se redactará de este modo: «Tampoco se embargará nunca el lecho cotidiano del deudor, de su cónyuge ó hijos; las ropas del preciso uso de los mismos; los instrumentos necesarios para el arte ú oficio á que aquél puede estar dedicado, ni el salario, jornal, sueldo, pensión ó retribución, ó su equivalente, que no exceda de 2'50 pesetas al día».

El art. 1.451 de la mencionada ley se reaccará de la manera siguiente: «Cuando hubiera que proceder contra salarios, jornales, sueldos ó retribuciones superiores á 2'50 pesetas, el haber que reste á percibir en ningún caso ni por ningún motivo podrá ser inferior á dichas 2'50 pesetas diarias; respecto á los salarios, sueldos, pensiones, jornales ó retribuciones que excedan de dicha cantidad, sólo se embargará la quinta parte, si no pasaran de 2.500 pesetas anuales; la tercera parte de esta cantidad á 5.000, y la mitad de esta cifra en adelante. Cobrándose por días, semanas, quincenas ó meses, se computará el ingreso por el múltiplo que correspondiera á las indicadas anualidades. Si dichos salarios, jornales, sueldos ó pensiones estuvieren grabados con descuentos permanentes ó transitorios, impuestos, arbitrios, repartimientos ó cargas públicas, la cantidad líquida que, deducidos éstos, perciba el deudor, será lo que sirva de tipo para regular el embargo, según lo establecido en el párrafo anterior.»

Art 3.<sup>o</sup> El art. 1.452 de la misma ley se redactará de este modo: «Sean cualesquiera los convenios particulares que haya hecho el deudor con sus acreedores, cuando se proceda judicialmente sobre el sueldo, pensión, jornal, salario ó retribución que disfrute, no podrá embargarse más que la parte proporcional establecida en el artículo anterior, debiendo quedarles siempre el resto libre de responsabilidad. Esta disposición es igualmente aplicable aunque se trate de obligaciones resultantes de juicios verbales, transacciones, actos de conciliación, ó de cualquier otra forma externa jurídica en que directa ó indirectamente, por expresa declaración ó emisión de actos, acciones, excepciones, diligencias ó trámites, resulte el consentimiento.»

## PASCUAL MILLAN

En su villa de Biarritz, adonde había llegado recientemente procedente de Madrid, ha fallecido el escritor y conocido crítico taurino D. Pascual Millán.

El Sr. Millán, que gozaba de desahogada posición, se había dedicado al periodismo, defendiendo en el mismo las ideas republicanas.

Sus aficiones eran los toros y la música, y á ellas dedicó, ya solo, ya unido al inolvidable Luis Carmena, varios libros que han gozado del favor del público.

En estos momentos se proponía el Sr. Millán escribir en Biarritz la tercera parte de su *Trilogía taurina*, cuyas dos anteriores tuvieron gran éxito entre los aficionados al arte nacional.

Millán presidió el *meeting* de defensa de las corridas de toros, y trabajó activamente para que se levantara la prohibición de efectuarlas en domingo.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

## El suceso del Amparo

Enterado del suceso que publica LA REGION en el número correspondiente al viernes último, aclarando el publicado en el número anterior referente al motivo de los disparos hechos en las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora del Amparo, durante pasadas noches originado por la brusca acometida de un furibundo perro que posee el ermitaño; he creído conveniente ampliar detalles y recordar hechos pasados para conocimiento de aquellos transeúntes y demás lectores, para confirmar «que no es la primera vez que hace sus *fazanas* el animalito».

Hace algún tiempo tienen conocimiento de esto y otros hechos, los encargados de velar por la seguridad del tranquilo ciudadano que inesperadamente se ve acometido repetidas veces por el mismo can. Con el fin de librarse de tamaños desafueros y no presenciar otros espectáculos de distinto orden en la llamada ermita del Amparo, hubo quien diera cuenta á una personalidad respetable llamada á corregir tales abusos, y cual no sería la sorpresa de aquellos *confidentes*, al oír de labios de aquella venerable persona, «no se molesten ustedes, una santería no se puede dar al que la solicita, es un cargo puramente de confianza».

¿Se interpretó fielmente los deseos de los denunciadores? ó solo estaba basada en la intriga por aspirar á ser santeros? A esto último podemos contestar rotundamente que no, dado el carácter y posición de las personas aludidas; lo que sí creemos debió procederse á esclarecer los hechos que se denunciaban y nada se hizo; en vista de esto y pasado mucho tiempo después, hubo quien se dirigió al *Eco de la Alcarria* pidiendo inmediato remedio y en su número de 22 de Marzo de 1905 decía: «Una distinguida persona de esta localidad nos ha enviado una atenta carta para ser publicada en el *Eco de la Alcarria*; más nos abstenernos de hacerlo por las razones que estarán á su alcance y porque sin este medio creemos que fácilmente se conseguirá lo que en ella se propone».

Efectivamente, se consiguió en parte, pero no de raíz en toda su extensión, si bien es lo de menos importancia lo subsistente.

También existe en el Juzgado municipal algún acta de juicio de conciliación contra dichos ermitaños por injurias contra determinada persona, prueba feaciente del buen repertorio que emplean en la defensa del perrito.

Además, si se repasan las columnas de LA REGION, *La Crónica y Flores y Abejas*, se hallará alguna gacetilla como la que copiamos de este último, en su número de 25 de Febrero pasado: «Varias personas que acostumbran á transitar por la carretera del Amparo, se nos quejan de que en la ermita de la Virgen hay un perrito tan iracundo, que ha declarado guerra sin cuartel á las pantorrillas de los paseantes».

Procede que algún agente de la autoridad se aviste con el revoltoso perrito y le haga ver con buenas palabras los respetos que se merece el público.

Porque según se nos dice, la dueña del can, en vez de apaciguarle, insulta á los maltratados.

De modo que hay que influir cerca del perro para que deponga esa actitud y aconseje á su ama un poco de prudencia».

A pesar de todo siguen campando por sus respetos. Hay seres inviolables, protegidos por personas llamadas á practicar la humildad y no hacer lo contrario de lo que dicen.

Tengo la seguridad, que muchos de mis lectores habrán de decir: razón tiene

UN SUSCRITOR.

## Información

Todas las misas que se celebren mañana 21 en la parroquia de San Nicolás el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del que en vida fué pundonoroso militar D. Carlos Berdugo Tamayo, padre de la distinguida Sra. de Baranda, á quien así como á su distinguida familia, enviamos nuevamente la sincera expresión de nuestro pesar.

### Noticias militares

**INGENIEROS.**—*Destinos.*—A la Academia del Cuerpo el capitán D. Emilio Luna, y á la Comandancia de Madrid el de igual empleo D. Salvador García Pruneda y Arizón.

**Excedentes.**—Pasa á esta situación el comandante D. Guillermo Lleó.

**Supernumerario.**—Pasa á esta situación el teniente coronel D. Antonio Boceta.

**Vuelta al servicio.**—Se le concede la vuelta al servicio activo para cuando le corresponda al comandante D. José Freixa y á los capitanes don José Esteban y D. Fernando Giménez.

El Sr. Alcalde ha suspendido el acuerdo de concesión de licencia para obras á D. José Llandera, por que se tomó inadveridamente sin deber darse cuenta de este asunto mediante á que por la salida del interesado del salón, no quedaba número suficiente de señores Concejales para tomar acuerdo.

### En el Obrero

El martes 24, vispera de Santiago Apostol, se celebrará en el teatro de esta sociedad una velada que promete resultar brillantísima.

El cuadro de aficionados que trabaja sin descanso, para dar animación y vida al Obrero, pondrá en escena las aplaudidas obras de los Hermanos Quintero, *La Reina* (comedia), *Los chorros de oro* (entremés), y el precioso juguete cómico-lírico *El tío de Alcalá*.

Son tales los descos que todo el mundo tiene de presenciar tan magnífica velada, que hay ya pedido gran número de localidades.

Ayer salió para sus posesiones de Taracena, donde pasará una corta temporada, nuestro querido amigo D. Tomás Sancho, acompañado de su distinguida esposa.

Parece ser que la Empresa del Teatro principal, está tramitando el contrato del eminente imitador de Frégoli que tantos aplausos está conquistando en el Circo de Parish, Mr. Donnini.

Mucho nos alegraríamos que el citado contrato fuese un hecho.

El día 16 del presente mes ha ingresado en los establecimientos de la Beneficencia Provincial (segundo que ingresa de los cinco hermanos huérfanos) Juan González Casado, de ocho años de edad, acreedor de la Diputación provincial por la construcción de la cárcel correccional y de partido, de esta Capital.

Es verdaderamente triste que tengamos que registrar hechos, que ponen en evidencia la gestión desdichadísima de nuestros representantes en la Diputación provincial.

Mañana abandona definitivamente esta capital, el ilustrado Arquitecto D. Luis Fernández Marchante.

Ya sabe dicho señor, que entre nosotros deja gratísimos recuerdos.

## ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro querido amigo D. Fernando Rubín de Celis.

Mucho lo celebramos.

Acompañado de su distinguida familia, mañana sale para el acreditado Balneario de «La Isabela», el ilustrado Comandante profesor de esta Academia de Ingenieros, nuestro querido amigo D. Francisco Díaz Domenech.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros interinos.

D. Eduardo García Peñalver, para la de Embid, con 500 pesetas.

D. Claudio Parra y García, para la de Condemios de Arriba, con 500 id.

D.<sup>a</sup> María Enriqueta Toncoso Astray, para la de Corduente, con 500 id.

Hemos recibido una atenta circular suscrita por el distinguido Ingeniero geógrafo D. José García, en que anuncia al público la apertura de una Academia, que para la preparación á las oposiciones á Topógrafos ha establecido en la Plaza de Jándenes, núm. 30.

No dudamos que esta importante Academia se verá muy pronto frecuentada por numerosos alumnos, para escuchar las explicaciones de los ilustrados profesores que la dirigen.

Se ha encargado del mando del 2.<sup>o</sup> Regimiento mixto de Ingenieros de guarnición en Madrid, el Coronel del Cuerpo Sr. Arteta.

Ayer salieron para Alhama de Aragón, D. Vicente Madrial y D. Félix de Hita.

Hoy marchan también para el mismo sitio, don Aniceto Molina y el Presidente de la Diputación provincial, D. Victoriano Celada.

Han llegado á Yunquera, donde pasarán la temporada veraniega, la distinguida esposa é hijos de nuestro querido amigo el ilustrado médico militar D. Julio Martín Fernández.

Hemos tenido el gusto de saludar á su paso para Madrid, al notable ingeniero de Zaragoza don Carlos Mendizábal.

Dentro de breves días se posesionará interinamente del cargo de Arquitecto municipal el señor D. Antonio Vázquez-Figueroa y Mohedano.

En tanto llega este señor ha quedado encargado de los servicios municipales, el distinguido Arquitecto D. Manuel Medrano, que actualmente se encuentra entre nosotros.

En el sitio denominado Gárgoles, término municipal de Tabladillo, le fueron sustraídos en la noche del 14 del corriente, de una propiedad de Alejo López, la reja esteva y unas medianas, pertenecientes á un ará lo que dejó el día anterior en dicha finca para continuar sus faenas de labranza, tasado todo en unas 10 pesetas, sin que hasta la fecha se sepa quien sea el autor.

Ha pasado unos días en esta capital, en compañía de sus hijos, D. Vicente Lafoz, padre de nuestro particular amigo y corresponsal de Casana el Presbítero D. José Lafoz López.

### Odio

es el título de un dramático cuento de Francisco Acebal que, con ilustraciones de Méndez Bringa, publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Contiene, además, la fotografía artística «En la Junquera»; en doble página á todo color «Una vista de Sevilla», de García Rodríguez; un bajo-relieve de Coullaut Valera, destinado á la casa en que murió Navarro Ledesma, y una historieta por Atiza. Entre los originales literarios figuran: «Una tapada», por Azorin. «Una revista cómico-lírico», «refrigerante», por Felipe Pérez y Xaudaró, «Ante un escaparate», por E. Zamacois y Lozano, «Los titeres», por Díez Canedo y Regidor. Com-

pletan el número una revista de ciencias y deportes y ocho páginas de actualidad, que comprenden: La inauguración de la estatua de la reina Victoria en Newcastle. El viaje á Galicia de la infanta Isabel. La conferencia internacional de Ginebra. El retrato del diplomático italiano Sr. Malnebra. La revista militar de Longchamps del 14 de Julio. La reina Victoria en Seovgia y en La Granja. El Rey en una partida de *lawn-tennis*, y otras de gran interés.

Ha dejado de existir en Sacedón (Guadalajara), la preciosa niña María Victoria Puertas García Plaza, hija del ilustrado médico D. Domingo Puerta, hermano político de nuestro querido compañero en la prensa y también ilustradísimo doctor, D. Joaquín García Plaza.

A tan distinguida familia acompañamos en su justo dolor.

Avalorado, como los anteriores, con cromotipias de pasmosa originalidad, hemos recibido el cuaderno 62 de *Don Quijote de la Mancha*, obra que publica, utilizando los mayores progresos de la imprenta, la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, y cuyo éxito resulta tan franco como merecido.

La pareja de escolta que hace el servicio en el tren correo desde Arcos á esta población, se encontró ayer mañana en un coche de 3.<sup>a</sup> un saco que contenía algunas viandas, el cual se encuentra en poder del jefe de la estación de esta capital á disposición de su dueño.

### Sol y Sombra

El número 524 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 19 del actual, va dedicado en su mayor parte á la interesante información gráfica de las famosas corridas de San Fermín, efectuadas este año en Pamplona, con profusión de instantáneas, reproduciendo los incidentes más notables de la lidia: dos curiosas fotografías de *Manolete* en Córdoba, después de la última cogida, y la reseña de la novillada que se efectuó en Madrid el 15 del actual, también ilustrada con preciosos fotografías.

La cubierta representa, en magnífica ampliación, el momento de rematar un quite *Machaguito*. Este número, de singular interés para el público aficionado, se vende al precio corriente de 20 céntimos en toda España.

Se ha visto reproducido en un precioso vástago al que darán el nombre de Antonio-Enrique, nuestro distinguido amigo el Ingeniero de Obras públicas D. Eduardo Fungairino.

Enviamos á los felices padres nuestra más cordial enhorabuena.

### Huérfanos del Magisterio

Los trabajos realizados por esta Real institución tendrán un breve feliz coronamiento con el comienzo de las obras en el hermoso edificio de Sigüenza y con el inmediato establecimiento en el mismo de los cincuenta primeros huérfanos que lo tienen solicitado.

La comisión ejecutiva de los Reales Colegios, acompañada de su presidente, señor gobernador de Madrid y del señor duque de Veragua, que tan activa parte han tomado en este asunto, visitaron ayer al señor ministro de la Gobernación.

La misma Comisión visitó hace dos días á los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, cuyos ofrecimientos y hechos son de primordial interés.

Ha dejado de existir en Madrid, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Josefa Agulla y Ramos, hermana del bizarro teniente coronel de Cazadores de las Navas D. Joaquín Agulla.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

### Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

## Postales

### Escariche

Han salido para Humanes, con objeto de pasar la temporada estival en compañía de su familia el ilustrado maestro de esta localidad don José Palancar y López y su distinguida consorte doña Ecequiel Torres-Arnao.

Puede marchar satisfecho de los adelantos de sus discípulos el citado Sr. Palancar, pues, como de costumbre, los exámenes semestrales de Instrucción primaria, que hace días se verificaron en esta villa, fueron muestra del aprovechamiento de los alumnos que asisten á la escuela, y así lo revelaron en inspirados discursos los niños José Lluva y Víctor del Moral; igualmente, dichos exámenes, nos pusieron de manifiesto la perseverancia y laboriosidad de D. José Palancar, en el desempeño de su profesión.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Palancar y López, unimos sinceramente la nuestra.—*El Corresponsal.*

### Budía

En la magnífica casa que en esta villa posee la señora viuda de Muñoz, residencia del distinguido jefe de la brigada Topográfica de esta demarcación y capitán de Ingenieros D. Enrique Meseguer, comprendimos por los preparativos que allí se hacían el domingo pasado, que tan pundonoroso militar se proponía esbochar con un baile á lo más selecto de la sociedad de Budía.

Así fue en efecto; nuestros juicios se confirmaron momentos después al ser galantemente invitados á la función que preparaba el Sr. Meseguer, para celebrar su fiesta onomástica.

Las salvas de cohetes, nos indicaron la llegada del notable ingeniero D. Julián Freixinet y del joven topógrafo D. Ernesto Tirado, íntimos amigos del señor Meseguer que de exprofeso venían á felicitarle desde Sacedón. También vinieron de Guadalajara las bellas señoritas Amalia y Margarita, y el cadete de Ingenieros D. Eduardo Meseguer, hermanos de tan ilustrado jefe.

El vasto salón destinado á baile fué adornado con



delicado gusto por D.<sup>a</sup> Matilde Cuesta, esposa del farmacéutico de la localidad, y D.<sup>a</sup> Dolores Sola, señora del Oficial de Topógrafos de esta, Sr. Hornos. Desde el centro del techo del salón se desprendían ligeramente curvando hasta los ángulos de la habitación, cintas cubiertas por verdes hojas de olmo y ramas de boj entrelazadas, alternando con multitud de delicadas y hermosas flores naturales: rosas, alhelios y clavos colocados entre el verde follaje que formaba artísticos arcos, mezclados con profusión de bombillas eléctricas, ofrecían en el salón un efecto sorprendente.

A la hora señalada fueron llegando, el Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino Excmo. Sr. D. Mariano Catalina, con su sobrino el simpático joven don Mariano Zomeño; el Comisario de Guerra retirado D. Jesús García; el Sr. Domínguez con su esposa doña Milagros; D. Leoncio Sanz y su señora D.<sup>a</sup> Matilde, acompañados del distinguido oficial de infantería don José Serrano; el Sr. Hornos y esposa; D.<sup>a</sup> Carmen Martínez (viuda de Verde) y su simpática hija Rafaela; Sra. de Falcón é hija; Srta. Soledad Moya; el señor Bermejo Coronado y su esposa; D. Saturnio Bermejo, acompañado de su señora y bellas hijas Fidela y Juliana y la no menos bella Srta. Felicitá Bermejo, con sus padres D. José y D.<sup>a</sup> María.

También asistieron D.<sup>a</sup> Catalina Atance, D.<sup>a</sup> Victoriana Poyatos, D. Avelino Bermejo y su esposa doña Saturnina, D. Juan y D. Juan Antonio Bermejo y los Sres. Poyatos, Retuerta y García Hernando.

En el baile que duró hasta las tres de la madrugada se alternaron los rigodones, wals, mazurcas, habaneras, &, &, pasando una velada agradabilísima los allí reunidos.

El dueño de la casa D. Enrique Meseguer y sus jóvenes hermanos, obsequiaron a los invitados con pastas, helados y delicados dulces, siendo tal su amabilidad y cordial trato, que la familia Meseguer permanecerá en nuestros corazones agradecidos por tiempo impercedero.—C.

## Vida Política

Los liberales comentan como un triunfo, la visita de los comisionados de los pueblos al Ministro de Hacienda.

No podemos creer que sientan lo que dicen, ó están faltos de la gracia de Dios.

La contestación dada por el Sr. Navarrotreverter a las proposiciones hechas por el Presidente de la Diputación Sr. Celada, á nombre de los pueblos, no deja lugar á duda.

Es correcta y mesurada, cual corresponde á un político tan amaestrado como el Ministro de Hacienda, pero en frases muy finas vino á decir al Sr. Celada, lo mismo que nosotros le venimos diciendo desde que tuvo la feliz idea de convocar á los pueblos á la reunión de la Diputación.

Que sus propósitos son muy loables, que demuestran su gran interés por la provincia, pero que son, á excepción del catastro, totalmente irrealizables.

Ahora se convencerá el Sr. Celada cómo nuestra oposición no es sistemática, y si nosotros hubiéramos encontrado viable su obra, la prestaríamos desde el primer momento nuestro modesto y leal concurso.

En resumen, que lo único práctico que los representantes de los pueblos van á sacar, á cambio de la multitud de vejámenes que se les ha ocasionado, es el banquete que celebraron en Madrid, donde parece que hubo brindis algún tanto irónicos.

Que no se les indigeste es lo que les deseamos.

\*\*

### La combinación de Gobernadores

Sigue sin salir; parece al parto de los montes; jamás hemos conocido una gestación más laboriosa que la que sigue esta famosa combinación, que ha visto desfilar ya á tres ministros de la Gobernación, sin ver la luz en la *Gaceta*.

Con el tiempo va á ser más difícil mover á un Gobernador, que á un Senador vitalicio.

Así llegaríamos á la inamovilidad, tan deseada por algunas provincias, donde están altamente satisfechos de la gestión de sus gobernadores.

## Ultima Hora

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 20

A las cinco de la tarde

Los consumos

La comisión encargada de la transformación del impuesto de consumos,

visitó esta mañana al Ministro de Hacienda, para darle cuenta de los trabajos que lleva realizados.

### San Sebastián

Hoy se ha verificado en Miramar, la recepción de autoridades suspendida ayer.

Esta ha resultado brillantísima.

—Hoy ha marchado á Biarritz, el Marqués de la Mina.

—En el expreso y con dirección á París, han salido los príncipes Reniero y Felipe de Borbón.

En la estación fueron despedidos por toda la familia real.

### Tratados comerciales

El Sr. Navarrotreverter ha manifestado que se halla satisfechísimo del tratado comercial celebrado con los Estados unidos.

Las contadas personas que en uno y otro país conocen dicho tratado, hacen elogios de él, por entender favorece á España y á los Estados Unidos.

En breve acometerá el Ministro de Hacienda, las represalias con Suiza.

### Combinación de Gobernadores

Se afirma que mañana sábado llegará á Madrid, firmada, la combinación de Gobernadores, que es más bien de traslados que de provisión de vacantes.

### El descanso dominical

Hoy han conferenciado extensamente el Subsecretario de la Gobernación Sr. Armiñán y el Sr. Aguilera, acerca del cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

### De viaje

Hoy marcha á Burdeos y Suiza el Sr. Moret.

También sale para Panticosa, á pasar unos días con su familia, el Ministro de Fomento Sr. García Prieto.

Del despacho de este Ministerio, se ha hecho cargo el Sr. Fernández La-torre.

### Obligaciones del Tesoro

Se cree que á primeros del mes de Agosto terminará la suscripción de Obligaciones del Tesoro, pues como es sabido, el Ministro quiere cerrar la ventanilla del Banco, cuando se cubran los cincuenta millones.

### Combinación diplomática

La próxima semana quedará firmada la combinación diplomática. Se dice ha sido ofrecida la embajada de Lisboa, al Senador Sr. Ferrer.

### La Infanta Isabel

Noticias de La Coruña manifiestan que llegó á dicho punto la Infanta Isabel, siendo recibida en la Estación por las autoridades, varias comisiones y numeroso público.

Durante el trayecto ha sido muy ovacionada.

Hoy ó mañana saldrá para El Ferrol.

PERPÉN.

## Mercados

El de Valladolid

Valladolid 20—4

Telegrama núm. 787

Trigo, 40 reales y medio fanega.

Centeno, 26 id. id.

Cebada, 19 id. id.

Yeros y algarrobas 23 id. id.

Mercado sostenido.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE JULIO

	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	705'57	704'92	705'06
15 (3 tarde).....	703'93	703'74	702'90
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....	0	0	6'3
Cantidad de agua evaporada en mm.....	12'1	9'0	9'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	31'0	33'2	34'4
Mínima.....	14'6	17'0	18'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	35	22	63
Mínima.....	0	0	0

## LA BOLSA

Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 81'05.  
Id. id. id. fin de mes, dinero, 81'25.  
Id. id. id. próximo, 81'30.  
Cinco por ciento amortizable, 100'05.  
Acciones del Banco de España, 430'00.  
Id. de la Tabacalera, 398'00.  
Id. Azucareras preferentes, 68'00.  
Id. id. ordinarias, 35'00.  
Obligaciones de idem. 97'00.  
Barcelona, interior fin de mes, 81'25.  
París, 4 por 100 exterior, 95'70.  
Renta francesa, 96'87.

Precio del oro

París á la vista, 10'75 por 100 (beneficio).  
Londres á la vista, libra esterlina, 27'85.

## ¿QUIERE V. VESTIR

BIEN Y BARATO?

pues encárguese un traje á medida ó cómprelo hecho en la nueva sastrería la TIJERA DE ORO, Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara.

GRAN SURTIDO

en ropas hechas para caballero y niño

Casa central: I. GORDO, Alcalá

## ÚNICAMENTE

los Almacenes al detall de "La Gran Ciudad de Londres,"

DE

VICENTE MADRIGAL

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

puede vender á los precios que se expresan, por hacer las compras directamente de las mejores fábricas en inmejorables condiciones y vender al público á las mismas ventajas con una limitada, por ser nuestro lema **vender mucho con poco beneficio.**

Una pieza tela blanca de 20 metros á	5'25 pts.	Una falda de percal fino y con vo-	
Id. id. id. Angelina 000.....	14'80 >	lantes.....	1'90 pts.
Id. id. id. Grano de oro 400.....	16'80 >	Una blusa percal forma modernista..	1'90 >
Id. id. id. id. id. 500.....	19'40 >	Un delantal bordado en batista....	0'50 >
Un traje hecho de kaki completo		Un traje de paño para niño, último	
para caballero.....	8'00 >	modelo.....	7'00 >
Una camisa de céfiro clase supe-		Una manta de cama en algodón.....	0'80 >
rior.....	2'25 >	Una colcha de brocaquel de seda....	13'40 >
Un par de calzoncillos rica Segov-		Un pañuelo seda para el cuello.....	0'40 >
viana.....	0'90 >	Un velo tohalla de seda.....	4'50 >
Una camisa con tira bordada para		Id. id. tul de id.....	3'25 >
señora.....	1'00 >	Un corsé de dos cutis para señora..	1'50 >

Tenemos una partida de glasés de pura seda, todos los colores, propósito para faldas de aguas á 1 peseta 70 céntimos vara.

También tenemos en fabricación y se recibirán muy en breve cinco mil piezas de tela blanca con *marca privilegiada y patentizada* por esta casa, siendo su nombre **La Alcarreña** y compitiendo en clase y resultado con las mejores marcas ya acreditadas.

Vendemos á un sólo precio para todo el mundo y no nos cansaremos de repetir aconsejando al público que no se fie de regalos que éstos *los pagan bien pagados.*

PRECIOS FIJOS

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 (debajo del Arco, todo el edificio.)

ENFERMEDADES  
NERVIOSAS  
DEL APARATO  
RESPIRATORIO

MATRIZ

# Aguas de La Isabela

GRANDES REFORMAS

Pedir detalles al Administrador del Balneario

600.000  
LITROS DIA I=OS  
33 LITROS  
DE AZOE PURO  
POR HORA  
1.º de Julio á 15 Septiembre



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realces, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## Academia Politécnica de San Fernando

### CENTRO GENERAL DE REPASOS DEL BACHILLERATO

El 15 del próximo Septiembre dará comienzo el curso en esta Academia que cuenta numeroso y escogido profesorado.

Preparación para carreras militares.....	50 pesetas.
Id. para id. especiales.....	40 »
Repaso de cursos del Bachillerato.....	20 »
Asignaturas sueltas.....	10 »

Para más detalles dirigirse al Director D. Aniceto García Molina, Presbítero, Condesa de la Vega del Pozo, 8, Guadalajara.

NOTA. Según el Reglamento, el que no ingrese se le devuelve el dinero.

-Av.-

### COMPañIA ANÓNIMA

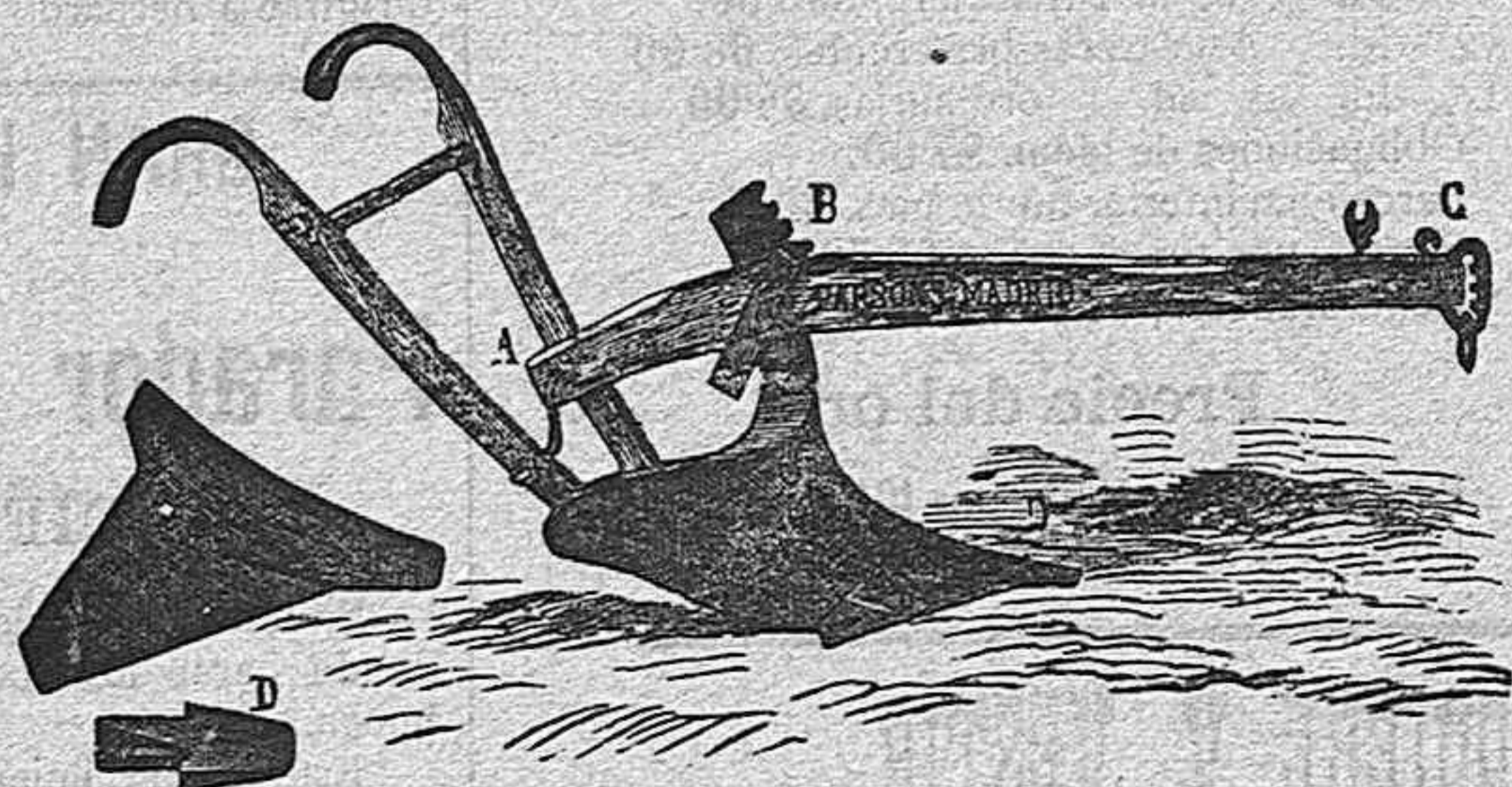
"Parsons,"  
Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escafrificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis a quien los pida



## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ PLAZA DE DON PEDRO 1



## ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—MADRID

-P.-

## Los grandes almacenes de tejidos

DEL

RINCÓN DE LA PLAZA, MAYOR, 24 DE RUFINO DE LUCAS

(Sucesor de Francisco Justel)

se abrirá al público en breve. Entretanto continuamos en la

Calle Mayor alta, 11 (frente al Café de Las Columnas)

# LA "ADLER-VISIBLE,"

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

**Aprendizaje facilísimo**, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—**Escritura completa y constantemente á la vista**, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 335.—BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

## LABRADORES

¿Queréis tener vuestras eras perfectamente alumbradas durante la recolección?

¿Queréis tener vuestros cereales á cubierto de todo ataque nocturno?

Aparato de acetileno con farol de cristales ó cierre hermético Ptas. 30; consumo de 24, 18 y 12 céntimos por noche, para intensidades de 50, 32 y 16 bujías.

Un caco que os robe vuestros productos, una tormenta que os coja desprevenidos ó una caballería que se enrede y se desgracie os costaría injustamente más caro.

APLICACIONES COMPLETAS DEL ACETILENO

ISIDRO TABERNÉ

GUADALAJARA

Antigua y acreditada tienda de salvados

EVARISTO IZQUIERDO

Plaza Mayor, núm. 25

En este acreditado establecimiento se vende á precios económicos hatillos, horcas, palas, sombreros de palma, lias, sogas de esparto, sacos usados

Grandes rebajas en precio de salvados

No equivocarse, Plaza Mayor, 25.

## LABRADORES

Vendo máquina de limpiar trigo sistema Marrot. Composturas garantizadas.

Por correo á VICENTE SANCHEZ GOMEZ,

MARCHAMALO 9-5

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Carnilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas

Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

## Droguería y Farmacia

DE

## AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espila (S. villa), Harina plástica, Tropa-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

## DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS

Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS

Garantía verdad. Reserva absoluta.

Estudio, 10, tienda. -P.-

## PIENSOS

¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!

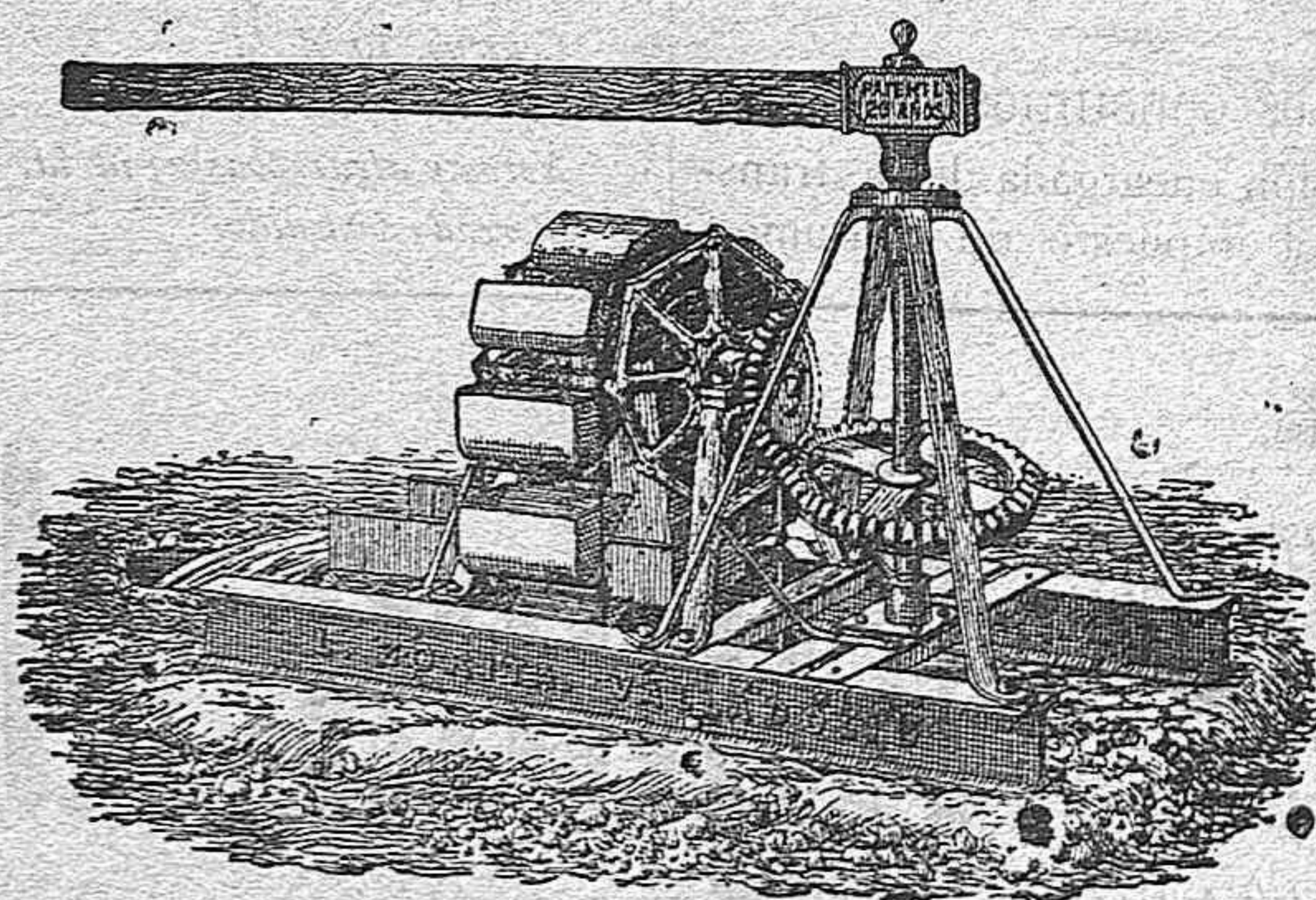
En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores. También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av.-

## Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.—Perú, número 19.—VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Las modernas norias "ZORITA," son las más prácticas que se conocen, tanto por su rendimiento como por la solidez de su montaje.

Pídanse catálogos